Memorando Nro. EPMTPQ-GAF-CADQ-2021-0479-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Cesar Anibal Jimenez Guerra
Gerente de Planificación

Sra. Mgs. Maria Dolores Benavides Ordoñez
Gerente Administrativa Financiera

ASUNTO: Cumplimiento a disposición del Informe de Contraloría Nro.DPPch-0018-2021 Recomendación 2

De mi consideración:

En cumplimiento al informe de Contraloría Nro. DPPch-0018-2021 en su recomendación Nro. 2 “Al Gerente General. Dispondrá a la Coordinadora de Adquisiciones que antes de iniciar un proceso de contratación, verifique que se cuente con el estudio de mercado que reúna los requisitos previstos en la normativa, para que sirva de sustento válido al momento de comparar con las ofertas recibidas; procedimiento sobre el cual informará de manera expresa a la autoridad que le corresponda autorizar la adquisición.” En donde se detallan los siguientes entregables:

- Memorando de disposición de cumplimiento de la normativa legal vigente, con Memorando Nro. EPMTPQ-GG-2021-0185-M el Gerente General emitió la disposición.
- Procedimiento de Gestión de Contratación Pública

Ante lo expuesto, me permito remitir el Procedimiento para la Gestión de Contratación Pública aprobado, dando cumplimiento así al entregable número 2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alex Vinicio Gallo Lema
COORDINADOR DE ADQUISICIONES 2

Memorando Nro. EPMTPQ-GAF-CADQ-2021-0479-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2021

Anexos:

- Procedimiento para la Gestión de Contratación Pública

Copia:

Sra. Ing. Veronica Lucia Ramirez Alcocer
Especialista de Compras 2

Sra. Ing. Yessenia Fernanda Galvez Arevalo
Especialista de Planificacion 1 (E)

Sra. Mgs. Martha Yolanda Velasco Freire
Analista de Compras 1

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA LUCIA RAMIREZ ALCOCER	vlra	EPMTPQ-GAF-CADQ	2021-07-15	
Elaborado por: ALEX VINICIO GALLO LEMA	avgl	EPMTPQ-GAF-CADQ	2021-07-19	
Aprobado por: ALEX VINICIO GALLO LEMA	avgl	EPMTPQ-GAF-CADQ	2021-07-26	

Documento Firmado electrónicamente por ALEX VINICIO GALLO LEMA